

Ayotzinapa, un año después

Bárcenas Pozos, Laura Angélica

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/2131>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Ayotzinapa, un año después

Por: Dra. Laura Angélica Bárcenas Pozos

A un año de los sucesos en Ayotzinapa los mexicanos nos encontramos con más incógnitas que con respuestas claras y contundentes sobre lo que aconteció la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014. El grupo interdisciplinario e internacional que ha venido a confirmar la “verdad histórica”, más bien la ha desmentido y por eso no podemos esclarecer qué sucedió con los 43 normalistas desaparecidos.

Y alrededor de esos eventos, mucho se ha dicho de la función que cubren las normales rurales para que el Estado pueda cumplir con el derecho a la educación de muchos mexicanos y mexicanas que viven en pobreza extrema. Después de toda la historia que hemos revisado sobre estas instituciones y de saber las razones por las que surgieron y el hueco educativo que ayudan a cubrir, pienso que el Sr. Peña Nieto debería echar un vistazo y considerar a las normales rurales y no sólo en la “Raúl Isidro Burgos”, como una posibilidad para que su gobierno cumpla no sólo con dar posibilidades de acceso a educación superior a jóvenes estudiantes que provienen de comunidades rurales e indígenas y que no tendrán otra oportunidad de acceder a otro tipo de educación.

Sino que al respaldar y apoyar a estas instituciones el Estado podría cumplir con un principio básico del derecho a la educación, adaptabilidad, que se refiere a que la educación se adapte a las necesidades de grupos vulnerables, como personas con discapacidad física o intelectual, con lengua materna diferente al español, con inteligencia sobresaliente, con situación económica desfavorables, entre otras, para que todos los pequeños reciban la educación que necesitan.

Es decir, es muy diferente que un profesor ciudadano que egresa de una normal urbana, llegue a una población rural o indígena a cumplir con su labor docente, a que lo haga un joven egresado de una normal rural que ha emergido de una comunidad rural o indígena y que se ha preparado para enfrentar la educación de estas zonas. Este segundo grupo de profesores proviene de la misma cultura al que regresa a prestar sus servicios docentes y comprenderá de mejor manera las necesidades educativas de los niños o adolescentes que atiende. Mientras que el primer grupo tendrá que adaptarse a estas culturas.

El gobierno Federal tendría que ver en las normales rurales una posibilidad, que no hay en otros países de la OCDE, para atender a poblaciones vulnerables y por eso debería otorgarles recursos, pues sus estudiantes carecen de ellos para acceder a la educación superior. Debería generar un programa en estas instituciones para que sean, en la medida de lo posible autosustentables y debería evitar desaparecerlas. Además si el gobierno Federal debería pensar que apoyando económicamente a estas escuelas, los estudiantes normalistas se dedicarían más a formarse como docentes y menos a la lucha política, pues no se sentirían amenazados con que les cerraran su única posibilidad de acceder a la educación superior.

Los mejores profesores, formadores de profesores, tendrían que estar en estas instituciones para que los alumnos tuvieran las mejores estrategias y las mejores armas educativas para enfrentar la desigualdad estructural que está presente en las poblaciones rurales e indígenas. También el gobierno Federal debería remunerar de mejor manera a los docentes de las normales rurales para que estuvieran ahí los mejores y para que le dedicarían sus mejores esfuerzos. Del mismo modo debería remunerarse de mejor manera a los docentes que están en las comunidades más alejadas y en los rincones más escondidos de nuestro país, nuevamente para que los mejores estén ahí donde más se necesitan. Sin embargo sabemos por el informe 2015 sobre los docentes en México del INEE que los docentes que menos ganan son los que están adscritos a instituciones en zonas indígenas, ¿no tendría que ser al revés?, pues por la desigualdad educativa, en estas zonas los profesores tienen que gastar más para llegar a ellas, tienen que invertir más en material didáctico por la falta de infraestructura y tienen que hacer mayores esfuerzos para que sus alumnos aprendan por la carencia de capital cultural.

Los profesores mejor evaluados deberían repartirse por igual en las escuelas públicas rurales, indígenas y urbanas; para mejorar el equilibrio de buenos profesores en todas las escuela, insistiendo en que se debería recompensarse económicamente a aquellos docentes que trabajan en zonas más alejadas y menos comunicadas con los centros urbanos. Tal vez no sea la única tarea que hay que atender en materia educativa, pero a un año de Ayotzinapa, he caído en la cuenta que las normales rurales pueden jugar un papel clave para atender al derecho a la educación y que el Estado no debería desaprovechar.